



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2016.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 187/16 y la nota enviada por la Directora del Laboratorio de Química de Organismos Marinos de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la incorporación del Ing. Qco. Agustín Adolfo Gittardi al Laboratorio de “Química de Organismos Marinos” de la Sede Puerto Madryn.

Que el Ing. Qco. Agustín Adolfo Gittardi cuenta con antecedentes idóneos para dicha designación.

Que cuenta con el aval de la Directora del Laboratorio Dra. María Enriqueta Díaz de Vivar.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Incorporar al Ing. Qco. **AGUSTIN ADOLFO GITTARDI** (DNI. N° 22.361.192) como miembro integrante Ad-honorem del Laboratorio “Química de Organismos Marinos” de la Sede Puerto Madryn a partir del 20/05/2016.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 270/16.-

Dra. Susana Josefina Pizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Leticia Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.